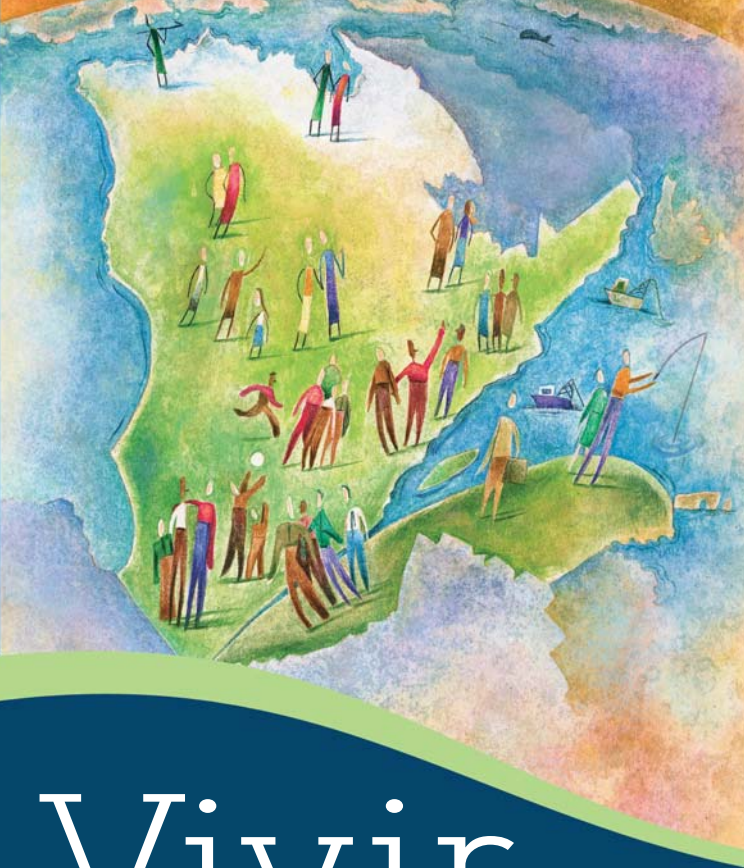




# Vivir **en français** en Québec

Québec 



# Índice

- |    |                                                                              |    |                                                                                          |
|----|------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4  | <b>¿POR QUÉ UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA?</b>                                    | 21 | La Política Relativa al Uso y a la Calidad de la Lengua Francesa                         |
| 4  | Los factores que motivaron la adopción de la Carta de la Lengua Francesa     | 22 | La Política Relativa a los Mercados Públicos                                             |
| 5  | Los progresos realizados desde la adopción de la Carta de la Lengua Francesa | 23 | <b>EL FRANCÉS EN LA INFORMÁTICA Y EN LA AUTOPISTA DE LA INFORMACIÓN</b>                  |
| 6  | <b>LA EDUCACIÓN: PRIORIDAD A LA ESCUELA FRANCESA</b>                         | 23 | La Política de Uso del Francés en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |
| 6  | La enseñanza primaria y secundaria                                           | 24 | La elección del material y los programas                                                 |
| 9  | La enseñanza colegial y universitaria                                        | 25 | La producción y transmisión de la información en Internet                                |
| 10 | <b>LA SALUD: SERVICIOS EN FRANCÉS Y EN OTROS IDIOMAS</b>                     | 26 | <b>EL BILINGÜISMO EN LOS TEXTOS LEGISLATIVOS Y EN LOS TRIBUNALES</b>                     |
| 11 | <b>LA FRANCIZACIÓN DE LOS MEDIOS LABORALES</b>                               | 26 | Los textos legislativos                                                                  |
| 12 | ¿Qué significa "trabajar en francés" en Québec?                              | 26 | El idioma de los tribunales                                                              |
| 14 | La francización de las empresas: un proceso continuo                         | 27 | <b>EL FRANCÉS, IDIOMA DE UNA VIDA CULTURAL DINÁMICA Y ABIERTA AL MUNDO</b>               |
| 16 | <b>EL COMERCIO Y LOS NEGOCIOS: SE ANUNCIA EN FRANCÉS</b>                     | 27 | El francés, idioma de creación                                                           |
| 16 | Los anuncios públicos y comerciales                                          | 28 | Una apertura a las otras culturas                                                        |
| 17 | El etiquetado de los productos                                               | 30 | <b>INMIGRACIÓN Y FRANCIZACIÓN</b>                                                        |
| 18 | La razón social de una empresa                                               | 31 | <b>¿HAY PREGUNTAS? ¿A QUIÉNES DIRIGIRSE?</b>                                             |
| 19 | La documentación comercial y publicitaria                                    | 31 | Secrétariat à la politique linguistique                                                  |
| 20 | <b>UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE FUNCIONA EN FRANCÉS</b>                    | 32 | Conseil supérieur de la langue française                                                 |
| 20 | Denominaciones, correspondencia y comunicaciones escritas                    | 33 | Office québécois de la langue française                                                  |
|    |                                                                              | 35 | Commission de toponymie du Québec                                                        |



Situado en el noreste del continente americano, Québec tiene más de siete millones de habitantes, el 81,4% de los cuales tiene el francés como lengua materna. Reúne a la más importante población francófona en Canadá, dado que cerca del 86% de la misma vive en Québec.

Sin embargo, la población de habla francesa es minoritaria en Canadá y en América del Norte. Desde hace cincuenta años, la proporción de francohablantes en el seno de la población canadiense ha disminuido constantemente, pasando del 29% en 1951, al 22,9% en 2001. Sin Québec, los francohablantes representaban, en 2001, el 4,4% de la población canadiense.

Rodeada de 300 millones de anglohablantes, la población francófona no representa más que el 2% de la de América del Norte. Debe luchar contra las fuerzas de los mercados lingüísticos canadiense y estadounidense, que fomentan el uso del inglés. Por lo tanto, la situación de la lengua francesa en América del Norte sigue siendo precaria y debe ser objeto de una vigilancia constante. Por ello, a partir de finales de los años 1960, los gobiernos quebequeses sucesivos optaron por dotar a Québec de una política lingüística.

El principal documento de esta política lingüística es la Carta de la Lengua Francesa, adoptada por la Assemblée nationale du Québec, el 26 de agosto de 1977. Dicha Carta, cuyo alcance es más amplio que las leyes lingüísticas que la precedieron, reafirma la voluntad de los quebequenses de lograr que el francés sea el idioma normal y usual de la vida pública, a través del cual se expresen la vitalidad social, cultural, intelectual y económica de Québec.

La Carta de la Lengua Francesa se complementa con unos diez reglamentos y una política gubernamental que enmarca el uso y la calidad de la lengua francesa en la Administración. Otras políticas gubernamentales abarcan sectores cuya dimensión lingüística es estratégica (educación, cultura, inmigración, tecnologías de la información, etc.) y tienden, asimismo, a garantizar la perennidad y la proyección de lo francés en Québec. Todas estas medidas constituyen la política lingüística de Québec, cuyo objetivo es promover la lengua francesa y propiciar su pleno desarrollo en el contexto norteamericano.

A la vez que trata de preservar su identidad y valorizar su cultura y su idioma, Québec se ha abierto más que nunca al mundo en el transcurso de las últimas décadas. Dan testimonio de ello la importancia actual de las exportaciones quebequenses (Québec exporta ahora el 60% de todo lo que produce) y el hecho de que es en Québec donde se encuentra el mayor índice de mano de obra bilingüe y plurilingüe en América del Norte. En realidad, su situación geopolítica particular, sus herencias europeas y su deseo de vivir en francés en un contexto norteamericano hacen hoy día de Québec un ardiente defensor de la diversidad cultural y lingüística.



## ¿POR QUÉ UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA?

Desde hace cuatrocientos años, una tras otra, cada generación de quebequenses se ha esforzado por preservar el uso de la lengua francesa.

### Los factores que motivaron la adopción de la Carta de la Lengua Francesa

En el siglo XX, son diversos los factores que motivaron la opción de delimitar, mediante una política lingüística, las relaciones entre los idiomas hablados en el territorio quebequense:

- El poder de atracción de la lengua inglesa ha aumentado en el continente norteamericano con la industrialización y la urbanización.
- El peso demográfico de los francohablantes en Canadá y de los de Québec en el seno de Canadá disminuye desde 1951.
- La tendencia que tenían, antes de 1977, los recién llegados a inscribir a sus hijos, en su mayoría, en la escuela inglesa suscitó diversas crisis lingüísticas en la red escolar quebequense.
- Una baja tasa de natalidad hace que el futuro demolingüístico de los francohablantes de América dependa en gran parte, incluso en Québec, de la integración de los inmigrantes.

## Los progresos realizados desde la adopción de la Carta de la Lengua Francesa

La política lingüística fue instituida, pues, para contrarrestar la fuerza de atracción del inglés, perceptible sobre todo en Montréal y en las regiones de Québec donde el francés está en contacto diario con el inglés. Veinticinco años después de la adopción de la Carta de la Lengua Francesa, se observa que el francés ha progresado en Québec:

- Los anuncios públicos y comerciales han recuperado en parte un aspecto francés, particularmente en Montréal.
- Los consumidores francófonos reciben más servicios en su idioma.
- Ha aumentado el uso del francés entre los trabajadores y en la vida de las empresas.
- Hay una mayor asistencia a la escuela en francés por parte de los jóvenes inmigrantes, lo cual ha propiciado su integración en la sociedad quebequense, francófona en su mayoría.
- Se han atenuado las diferencias entre los ingresos y las situaciones sociales, que antaño eran desfavorables para los francohablantes.

Pese a estos avances, aún quedan por realizar importantes progresos para que el francés llegue a ser y permanezca el idioma normal y usual de las comunicaciones públicas en Québec. Se siguen ejerciendo a diario presiones sobre la lengua francesa en Québec, sobre todo en un contexto de globalización de las economías, donde reinan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Ésta es la razón por la cual la política lingüística quebequense conserva toda su pertinencia.



## **LA EDUCACIÓN: PRIORIDAD A LA ESCUELA FRANCESA**

Québec posee una red escolar de calidad que, gracias a su organización y sus métodos pedagógicos, se clasifica entre los sistemas de educación más modernos de los países industrializados. Asimismo, se encuentran instituciones universitarias de alto nivel, reconocidas por todo el mundo por su enseñanza y sus actividades de investigación.

La gran mayoría de las instituciones que integran la red educativa pública quebequense imparten la enseñanza en francés. También existe en Québec, desde hace mucho tiempo, un sistema público completo de enseñanza en inglés, desde la educación preescolar hasta la universidad.

### **La enseñanza primaria y secundaria**

Con una población francófona superior al 80%, es normal que la mayor parte de los alumnos quebequenses reciban su enseñanza en francés. Además, a fin de propiciar su integración en la mayoría francófona, los hijos de inmigrantes que eligen vivir en Québec tienen la obligación de asistir a la escuela francesa hasta el fin de sus estudios secundarios. No obstante, varias excepciones a este principio, basadas en criterios que establecen un lazo con la comunidad quebequense de habla inglesa, permiten la escolarización de niños en inglés.

### *Reglas que establecen la admisibilidad en la escuela inglesa*

Las situaciones especiales que permiten establecer la admisibilidad de un niño en una institución docente de habla inglesa, ya sea pública o privada subvencionada, están previstas en la Carta de la Lengua Francesa. Las principales reglas son:

- El padre o la madre del niño es ciudadano canadiense y recibió la mayor parte de su enseñanza primaria en inglés en Canadá.
- El padre o la madre es ciudadano canadiense y el niño recibió la mayor parte de su enseñanza primaria o secundaria en inglés en Canadá.
- El padre y la madre no son ciudadanos canadienses, pero uno de ellos recibió la mayor parte de su enseñanza primaria en inglés en Québec.

Cuando un niño está autorizado a recibir su enseñanza en inglés, según estas reglas, también lo están sus hermanos. Asimismo, cuando un niño permanece de forma temporal en Québec porque uno de sus padres estudia o trabaja, puede asistir, por decisión propia, a la escuela francesa o a la escuela inglesa durante su estadía.

Estas reglas se aplican para la inscripción de los niños en las escuelas públicas o privadas que están subvencionadas. Pues bien, existen también, en Québec, instituciones privadas, tanto de habla francesa como inglesa, que no están subvencionadas. Su frecuentación no está sometida a las disposiciones legislativas relativas a la elección del idioma de enseñanza. Sin embargo, se debe recalcar que, cuando se trata de determinar la admisibilidad de un niño en una institución escolar de habla inglesa, ya sea pública o privada subvencionada, no se tiene en cuenta la enseñanza en inglés recibida en Québec en una institución privada no subvencionada.

### *La enseñanza de idiomas*

El ministère de l'Éducation implanta diversas medidas para valorizar la enseñanza del francés e incrementar el aprendizaje de otros idiomas. Dichas medidas están destinadas a estimular, entre los jóvenes, el deseo de adquirir un buen conocimiento de la lengua francesa y utilizarla correctamente. Asimismo, van encaminadas, entre otras cosas, a propiciar el dominio funcional del francés al luchar contra el analfabetismo y apoyar más a los recién llegados o a los alumnos que hablan otros idiomas.

En la red escolar francófona, se otorga un lugar importante a la enseñanza del inglés como segunda lengua en Québec, al facilitar su aprendizaje desde la enseñanza primaria hasta el fin de la enseñanza secundaria. Simultáneamente, se realizan esfuerzos para mejorar el aprendizaje del francés como segunda lengua en las escuelas de la red escolar anglófona.

Por último, ya se brinda la enseñanza de un tercer idioma en varias escuelas secundarias. El ministère de l'Éducation tiene intención de generalizar esta práctica.

## La enseñanza colegial y universitaria

Una vez terminados sus estudios secundarios, el estudiante quebequense tiene toda la libertad para inscribirse en un colegio postsecundario y luego en la universidad de su elección, ya sea el francés o el inglés el idioma de enseñanza.

Desde hace algunos años, los colegios y universidades francófonos de Québec se han dotado de estrategias de mejoramiento de la calidad del francés de sus estudiantes.

Por otra parte, la Carta de la Lengua Francesa exige que los colegios y universidades de Québec se doten de una política relativa al uso y a la calidad de la lengua francesa. En el caso de las instituciones que imparten enseñanza en francés a la mayoría de sus alumnos, esta política se refiere al francés como idioma de enseñanza, idioma de comunicación de la Administración e idioma de trabajo, así como a la calidad del francés y su dominio por parte de los alumnos y del personal.

En el caso de instituciones que brindan la enseñanza en inglés a la mayoría de sus alumnos, dicha política trata sobre la enseñanza del francés como segunda lengua y como lengua de las comunicaciones escritas de la administración de la institución con el Gobierno, los organismos estatales, los organismos municipales y escolares, los servicios de salud, los servicios sociales, así como con las personas morales establecidas en Québec.



## **LA SALUD: SERVICIOS EN FRANCÉS Y EN OTROS IDIOMAS**

En Québec, la red de salud y servicios sociales es principalmente francófona y los servicios de esta red deben prestarse en francés en todas partes. Por cierto, la Carta de la Lengua Francesa consagra el derecho de toda persona a comunicarse en francés con los servicios de salud y los servicios sociales.

A fin de que las personas de habla inglesa tengan, al igual que los francohablantes, la posibilidad de recibir atenciones en su idioma, se ha confiado a algunas instituciones la responsabilidad de prestar servicios en lengua inglesa. Así pues, toda persona de habla inglesa tiene derecho a recibir servicios de salud y servicios sociales en su propio idioma, en la medida en que lo permitan los recursos humanos, materiales y económicos de las instituciones que prestan estos servicios. En la práctica, se observa que los anglohablantes tienen acceso a servicios de salud y servicios sociales en inglés en todo el territorio.

En esta misma óptica, el ministère de la Santé et des Services sociaux favorece, habida cuenta de los recursos, el acceso de las personas de las diversas comunidades culturales de Québec a servicios de salud y servicios sociales en su propio idioma.



## LA FRANCIZACIÓN DE LOS MEDIOS LABORALES

Para que la lengua francesa no esté confinada en la esfera privada y para que resulte útil y atractivo aprenderla y utilizarla, debe poder dar acceso a empleos bien remunerados y a puestos de mando. Ha de llegar a ser indispensable en los ámbitos laborales. Por ello, el idioma del trabajo es el meollo de la política lingüística quebequense.

Por cierto, el uso del francés como idioma del trabajo no elimina la utilización del inglés o de otros idiomas cuando sea necesario. Basta con observar la importancia de las exportaciones en la economía quebequense para comprender que las comunicaciones de las empresas con la clientela del exterior se hacen con frecuencia en otros idiomas diferentes del francés.

Pero también es cierto que, dado el derecho de los trabajadores a ejercer sus actividades en francés, la Carta de la Lengua Francesa prevé que las empresas establecidas en Québec deban, normalmente, utilizar el francés, particularmente en las comunicaciones dirigidas a su personal, así como en las que se refieran al funcionamiento de la empresa y a las relaciones laborales. Según esta misma lógica, los convenios colectivos deben redactarse en francés. La Carta de la Lengua Francesa prohíbe también que un empleador

despida o retrograde a un empleado por no hablar francés. Tampoco puede un empleador exigir el conocimiento de otro idioma que no sea el francés, a no ser que la función requiera el conocimiento, o un nivel de conocimiento específico de ese otro idioma. Toda persona que crea ser víctima de este tipo de discriminación puede ejercer un recurso para obtener una reparación.

El mundo de los negocios en Québec participa activamente en el proceso de francización de sus empresas. Las empresas deseosas de establecerse en Québec para llevar a cabo actividades de producción, comercialización o investigación sacarán también el máximo beneficio de su decisión de instalarse si se implican en un proceso de francización, lo cual facilitará mucho su integración en la sociedad quebequense.

### ¿Qué significa “trabajar en francés” en Québec?

#### *Generalizar el uso y el conocimiento del francés*

Con el fin de garantizar la generalización del francés en todos los medios laborales, la Carta de la Lengua Francesa tiene previstas medidas particulares para las empresas que tienen 50 empleados o más en Québec. Éstas deben implicarse en un proceso destinado a garantizar la conformidad a la ley y la generalización del uso del francés.

#### *Actuar para que el personal hable francés*

Para que la vida en el trabajo pueda desarrollarse en francés, es preciso que los directivos y los miembros del personal de la empresa conozcan el francés y estén en condiciones de utilizarlo en sus intercambios. Si no es el caso, la empresa deberá hacer lo necesario para que su personal adquiriera tal conocimiento, especialmente mediante clases impartidas en el lugar de trabajo o en escuelas.

### *Anunciar en francés dentro de la empresa*

La empresa debe cerciorarse de que los anuncios internos (avisos en las pizarras, inscripciones en las máquinas de oficina o de fábrica, etc.) estén en francés. En los casos en que se utilicen a la vez el francés y otro idioma, se debe velar para que el francés figure de forma netamente predominante o por lo menos equivalente, según las situaciones. Esta última regla se aplica también a todos los documentos, instrumentos de trabajo y comunicaciones escritas de la empresa establecida en Québec.

### *Comunicarse en francés en el medio laboral*

Las comunicaciones oficiales entre la dirección de la empresa y su personal, así como las comunicaciones entre los miembros del personal, deben hacerse en francés. Así pues, los avisos, directivas, notas de servicio y boletines de empresas deben redactarse en francés.

### *Disponer de documentos de trabajo en francés*

La empresa debe asegurarse de que los documentos de trabajo de uso corriente, como formularios, métodos de trabajo, planos, especificaciones, informes, etc., se llenen o se redacten en francés, tanto los publicados en forma impresa como electrónica. La misma regla se aplica a toda la documentación técnica y a los documentos de referencia.

### *Comunicarse en francés con los clientes, el público en general y los organismos públicos*

La empresa debe cerciorarse de que está en condiciones de informar y atender a su clientela de Québec en francés. Por lo tanto, la atención al cliente debe poderse hacer en francés, ya sea telefónica o personalmente. Los documentos administrativos, comerciales y publicitarios destinados a la clientela y al público de Québec han de estar en francés, incluso cuando estén en soporte electrónico. Lo mismo

sucede con los documentos que acompañen los productos (instrucciones, garantía, etc.).

### **La francización de las empresas: un proceso continuo**

El Office québécois de la langue française es el organismo encargado de ayudar, asesorar y seguir a las empresas en su proceso de francización. La Carta de la Lengua Francesa establece diversas etapas para lograrlo.

#### *El análisis de la situación lingüística*

Toda empresa que tenga 50 empleados o más debe, en primer lugar, inscribirse en el Office québécois de la langue française y, luego, proceder al análisis de su situación lingüística, con la ayuda y el asesoramiento de dicho organismo. Las grandes empresas, esto es, con más de 100 empleados, deben, además, crear un comité de francización, encargado de dirigir todo el proceso de francización e integrado, a partes iguales, por representantes del empleador y de los trabajadores. Asimismo, el Office puede, cuando lo considere oportuno, pedir a una empresa que tenga entre 50 y 99 empleados que cree un comité de francización.

Un empleador no tiene derecho a privar de remuneración, despedir, suspender, retrogradar o desplazar a un trabajador por la única razón de haber participado en reuniones del comité o subcomité de francización o realizado tareas para estos comités.

#### *El programa de francización*

Tras analizar la situación lingüística, si el Office québécois de la langue française considera que está generalizado el uso del francés en la empresa, ésta recibirá su certificado de francización. En caso contrario, el Office pedirá a la empresa que le presente e implante a continuación un programa de francización. Dicho programa tenderá a generalizar el uso del francés en la empresa e incluirá diversos elementos,

tales como el conocimiento del francés por parte del personal, el aumento del número de personas con un buen conocimiento del francés, el uso del francés en las comunicaciones internas, los documentos, las tecnologías de la información, etc.

### *El certificado de francización*

Cuando el Office québécois de la langue française juzga que se han alcanzado los objetivos de francización, entrega a la empresa un certificado de francización. Sin embargo, la obtención de dicho certificado no significa que ya no haga falta mejorar la situación y la calidad del francés en la empresa. Debe considerarse más bien como el inicio de la vida normal de la empresa en francés, y ésta debe velar para que el francés conserve su lugar y sea utilizado de manera real y duradera. Por lo demás, para garantizar la permanencia de la francización, la Carta de la Lengua Francesa obliga a toda empresa que posea el certificado de francización a entregar cada tres años al Office québécois de la langue française un informe sobre la evolución del uso del francés.

### *Los casos especiales*

Para determinar las medidas de francización que debe adoptar una empresa, el Office tiene en cuenta ciertas limitaciones como, por ejemplo, las relaciones de la empresa con el extranjero, el sector de actividad de la empresa o la producción de bienes culturales con contenido lingüístico. También toma en consideración la situación particular de las sedes sociales o los centros de investigación situados en Québec y cuya actividad se extiende fuera de Québec. En todos estos casos, se pueden suscribir convenios especiales con el Office para dejar mayor flexibilidad en el uso de un idioma que no sea el francés. No obstante, se pide a estas empresas que otorguen prioridad al uso del francés en las comunicaciones y los documentos difundidos en Québec.



## **EL COMERCIO Y LOS NEGOCIOS: SE ANUNCIA EN FRANCÉS**

Más del 80% de la clientela quebequense es de habla francesa. Para que estos consumidores puedan ser informados y atendidos en su idioma, la Carta de la Lengua Francesa enuncia algunas reglas para que el francés sea el idioma normal y usual del comercio y los negocios en Québec. Estas reglas incluyen los anuncios públicos y comerciales, el etiquetado de los productos, la razón social de las empresas, la documentación comercial y publicitaria, así como todos los contactos con los clientes.

### **Los anuncios públicos y comerciales**

Se entiende por anuncio público y comercial todo mensaje exhibido en un lugar público, ya se trate de un cartel, un letrero, un afiche o un texto expuesto de forma temporal en un tablero o en un escaparate. Todos estos mensajes deben estar en francés.

Está permitido agregarle uno o varios otros idiomas, pero la ley exige que el francés sea claramente predominante, es decir, que tenga un impacto visual mucho más importante.

### *Excepciones*

Los anuncios públicos y comerciales en el metro, los autobuses, las paradas de autobuses y en los grandes carteles deben aparecer únicamente en francés.

Los anuncios públicos relativos a la salud y la seguridad deben estar redactados en francés, pero también se puede utilizar otro idioma de manera equivalente al francés.

Los mensajes religiosos, políticos, humanitarios, etc. que van dirigidos a un público que habla una lengua que no sea el francés pueden estar redactados exclusivamente en esta otra lengua.

Los anuncios públicos en un museo, un jardín botánico o zoológico, o en una exposición cultural o científica pueden hacerse a la vez en francés y en otro idioma, siempre y cuando el francés figure de manera por lo menos igual de evidente.

Los anuncios públicos y comerciales relativos a un evento destinado a un público internacional, o a un evento cuyos participantes procedan, en su mayoría, del exterior de Québec pueden estar escritos a la vez en francés y en otro idioma, siempre y cuando el francés figure de manera por lo menos igual de evidente.

### **El etiquetado de los productos**

Se entiende por etiquetado de los productos, las inscripciones en los mismos, en los envases y los embalajes, así como los documentos que acompañan los productos (modos de empleo, instrucciones para la utilización, certificados de garantía, etc.).

Salvo algunas excepciones previstas por reglamento, todos los productos que se ofrecen en Québec, tanto fabricados en Québec como importados, vendidos al por mayor o al por

menor, deben estar etiquetados en francés. Sin embargo, es posible utilizar uno o varios otros idiomas y, en este caso, las inscripciones redactadas en francés deben ser por lo menos equivalentes a las versiones en las otras lenguas.

### La razón social de una empresa

La razón social de una empresa establecida en Québec debe estar en francés.

#### *Excepciones*

En los anuncios públicos y la publicidad comercial, pueden figurar únicamente en un idioma que no sea el francés:

- la razón social de una empresa establecida exclusivamente fuera de Québec;
- una denominación de origen, el nombre de un producto exótico o de una especialidad extranjera, un lema heráldico o cualquier otro lema no comercial;
- un topónimo que designe un lugar situado fuera de Québec o un topónimo en un idioma que no sea el francés, oficializado por la Commission de toponymie du Québec, un nombre patronímico, un nombre de pila o el nombre de un personaje, así como un nombre distintivo de carácter cultural;
- una marca comercial reconocida en Canadá en el sentido de la Ley sobre Marcas Comerciales, salvo en el caso en que se haya registrado una versión francesa de la misma.

Una expresión sacada de un idioma que no sea el francés puede figurar también en la razón social de una empresa, a condición de que vaya acompañada de un genérico en lengua francesa.

### La documentación comercial y publicitaria

La documentación comercial y publicitaria comprende los textos publicitarios en forma impresa o electrónica, tales como catálogos, prospectos, folletos, anuarios comerciales y páginas Internet de empresas establecidas en Québec. También forman parte de la misma las facturas y los recibos expedidos a los clientes, las órdenes de pedido enviadas a los proveedores y otros documentos de la misma índole.

La documentación comercial difundida en Québec ha de redactarse en francés. También se puede utilizar, además del francés, uno o varios otros idiomas, pero la versión francesa debe tener entonces una importancia por lo menos equivalente a la de las otras versiones.



## **UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE FUNCIONA EN FRANCÉS**

La Administración quebequense debe desempeñar un papel ejemplar y motor en la promoción del francés, a fin de que sus actividades reflejen el hecho de que, en Québec, el francés es la lengua oficial y la lengua común de la vida pública.

### **Denominaciones, correspondencia y comunicaciones escritas**

La Carta de la Lengua Francesa exige que la Administración, esto es, el Gobierno, sus ministerios, los organismos estatales, los organismos municipales y escolares, así como los servicios de salud y servicios sociales sean designados únicamente por su denominación francesa.

La Carta exige también que todos los textos y documentos de la Administración estén redactados en francés. No obstante, esto no impide que se utilicen a la vez el francés y otro idioma. Lo mismo sucede con las comunicaciones escritas de la Administración que vayan dirigidas a los demás gobiernos y a personas morales establecidas en Québec. Asimismo, la Administración puede utilizar otro idioma que el francés cuando corresponda con personas físicas que se dirijan a ella en este otro idioma.

## La Política Relativa al Uso y a la Calidad de la Lengua Francesa

Con el fin de garantizar la cohesión de sus prácticas en materia lingüística, el gobierno adoptó, en 1996, la Política Relativa al Uso y a la Calidad de la Lengua Francesa en la Administración. Algunas exigencias de dicha política son más estrictas que las que enuncia la Carta de la Lengua Francesa. Por otra parte, sólo se aplica a los ministerios y organismos gubernamentales, a los cuales indica las orientaciones que se hayan de privilegiar en la elaboración y la adopción de sus propias políticas lingüísticas.

Esta Política requiere que, de forma general, los ministerios y organismos gubernamentales utilicen exclusivamente el francés en la redacción y la publicación de sus textos y documentos, así como en sus comunicaciones. Únicamente la versión francesa de un documento de información se distribuye a través de envíos anónimos o por correo publicitario. Pero si una persona lo solicita, también se le puede transmitir una versión en otro idioma.

Asimismo, los documentos difundidos en soporte electrónico están en francés. Sin embargo, cuando se desea incrementar la visibilidad de Québec a escala internacional, también pueden presentarse en otros idiomas. Pero en este caso, la versión francesa siempre debe ser accesible por separado.

El personal debe dirigirse en primer lugar en francés al público, ya sea por teléfono o en persona. Los mensajes grabados deben estar en francés; también pueden estar en otro idioma si son accesibles de manera distinta.

Respetando estas orientaciones generales, cada ministerio adopta una política lingüística adaptada a su misión y al público al que atiende. Así pues, algunos ministerios y organismos tienen en cuenta el hecho de que se dirigen a

una comunidad de habla inglesa o a una comunidad indígena, o de que cumplen funciones ligadas al recibimiento y establecimiento de personas que inmigran a Québec.

Por último, mencionemos que la Política Relativa al Uso y a la Calidad de la Lengua Francesa en la Administración estipula que los ministerios y organismos gubernamentales no pueden otorgar un contrato, una subvención o una ventaja a una empresa de 50 personas o más que no cumpla las prescripciones de la Carta de la Lengua Francesa en materia de francización. Los documentos de llamadas a licitación mencionan esta exigencia.

### **La Política Relativa a los Mercados Públicos**

En 1999, el Gobierno se dotó de una Política Relativa a los Mercados Públicos que se aplica a todas las administraciones públicas, es decir, los ministerios y organismos estatales, las sociedades de Estado, los municipios, los organismos municipales, las comisiones escolares, los colegios de enseñanza general y profesional, las universidades, las instituciones de salud y servicios sociales, las administraciones regionales y los grupos de compra del sector de salud y servicios sociales, así como a las entidades propiedad de alguna de las administraciones precitadas o controladas por las mismas, a no ser que se trate de empresas con fines lucrativos en competencia con el sector privado.

La Política Relativa a los Mercados Públicos exige que todas las etapas del proceso de adquisición se desarrollen en francés. También deben estar redactados en francés los documentos de adquisición, los que acompañen los bienes y servicios y las inscripciones en el producto, en su envase o en su embalaje. Asimismo, cuando la utilización de un producto o de un aparato requiera el uso de una lengua, ésta debe ser el francés.



## **EL FRANCÉS EN LA INFORMÁTICA Y EN LA AUTOPISTA DE LA INFORMACIÓN**

El desarrollo de la informática y de la autopista de la información plantea nuevos retos al uso del francés, tanto en el ámbito laboral como en el de las diversiones electrónicas.

El inglés siempre ha ocupado un lugar predominante en las tecnologías de la información. Pero el instrumento de trabajo y de comunicación que constituye la informática puede muy bien adaptarse al francés, al igual que a la mayor parte de los idiomas en uso en el mundo. En Québec, al ser el francés el idioma habitual de las comunicaciones corrientes, se debe actuar de manera que lo sea también cuando las comunicaciones utilicen un soporte informático.

### **La Política de Uso del Francés en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Desde 1992, Québec dispone de una Política de Uso del Francés en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que se aplica al Gobierno y a los organismos estatales.

Dicha política tiende, ante todo, a lograr que las comunicaciones intercambiadas entre la Administración y los ciudadanos respeten todas las características del francés y de sus signos (mayúsculas, acentos y otros signos). También tiene como objeto asegurar una utilización máxima del

francés en los puestos de trabajo informatizados del personal de la Administración, tanto en lo que se refiere al material y al programa como a la documentación. Por último, pretende fomentar una mayor utilización del francés, en todas las áreas donde sea posible hacerlo, por parte de los especialistas de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Al adoptar esta política, el Gobierno reconoce todo el alcance económico, social y cultural del francés a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Asimismo, demuestra su firme voluntad de hacerle un lugar al francés en las tecnologías. Esta decisión va encaminada a crear un efecto de arrastre y a incitar al sector privado a seguir por la misma senda, particularmente al propiciar la oferta de productos informáticos en francés.

### **La elección del material y los programas**

En lo que se refiere al material (teclado, pantalla, impresora, etc.), la regla para la Administración quebequense es la misma que la que se aplica a las empresas sujetas al proceso de francización: se deben utilizar aparatos cuyos comandos y menús estén en francés y produzcan todos los signos propios de esta lengua. La mayor parte de los programas informáticos, paquetes de programas y material didáctico informatizado corrientes existen en versión francesa, lo cual permite utilizar todos los caracteres del francés y llevar a cabo las diferentes operaciones en este idioma. La generalización del francés como idioma de trabajo exige que se dé prioridad a esta versión.

También ha de estar en francés la documentación relativa al material y a los programas, lo cual incluye el material publicitario, las guías de instalación y utilización y los manuales de capacitación.

## La producción y transmisión de la información en Internet

El despliegue de la autopista electrónica permite que la información atraviese rápidamente las fronteras, desafiando todas las barreras, incluso las barreras lingüísticas. Así pues, la producción y transmisión de los conocimientos y la información a través de la autopista de la información plantean numerosos retos a los Estados cuyo idioma usual no sea el inglés. Por lo tanto, Québec quiso:

- tomar las medidas necesarias para que el francés ocupe un lugar cada vez mayor en las nuevas tecnologías;
- asegurar, en concertación con sus copartícipes internacionales, el respeto y el uso de los idiomas nacionales, y en particular del francés, en la autopista electrónica.

Para alcanzar estos objetivos, hay que disponer no sólo de material adaptado a la lengua francesa, sino también de instrumentos de producción y de sistemas de navegación que permitan, a la vez, circular en francés en la autopista de la información y aumentar en la misma los contenidos francófonos.

El gouvernement du Québec apela a todos los copartícipes del sector público y privado para promover la lengua francesa en la autopista y brindar un contenido en francés a sus “visitantes” internautas. El Gobierno ha tomado la iniciativa de implantar importantes programas de apoyo económico concebidos en esta perspectiva.



## **EL BILINGÜISMO EN LOS TEXTOS LEGISLATIVOS Y EN LOS TRIBUNALES**

El francés es el idioma de la legislación y de la justicia en Québec pero, de conformidad con las exigencias de la Constitución Canadiense aplicables a Québec, se ha de respetar cierta forma de bilingüismo legislativo y judicial.

### **Los textos legislativos**

Las leyes y los reglamentos, así como algunos actos de índole similar, se adoptan en francés y en inglés y ambas versiones tienen el mismo valor jurídico.

### **El idioma de los tribunales**

En principio, toda persona puede utilizar el francés o el inglés en todos los asuntos que sean sometidos a los tribunales de Québec y en todos los actos de procedimiento que se deriven de ello. El resultado es que, a veces, un juez puede dictar una sentencia en inglés, aunque los comparecientes que se dirigen al mismo hablen sólo en francés y, a la inversa, un juez puede dictar una sentencia en francés, aunque el idioma del compareciente sea el inglés. No obstante, la Carta de la Lengua Francesa permite al compareciente obtener una traducción al francés o al inglés, según el caso.

Sin embargo, cabe recalcar que, en el marco de un proceso criminal, toda persona acusada tiene derecho a optar por un proceso en francés o en inglés, según el idioma que considere como suyo, y es preciso que el juez, el jurado y el demandante estén en condiciones de hablar el idioma elegido por el acusado.



## **EL FRANCÉS, IDIOMA DE UNA VIDA CULTURAL DINÁMICA Y ABIERTA AL MUNDO**

Más que una convención social o un simple medio de comunicación, el francés es, para los quebequenses, un componente fundamental de su cultura y el primero y principal elemento de su identidad. No es de extrañar, pues, que la Política Cultural de Québec, adoptada en 1992 se abra, ya en sus primeras páginas, sobre la importancia de valorizar la lengua francesa como medio para expresar la cultura y acceder a la misma.

### **El francés, idioma de creación**

En Québec, la creación artística se realiza sobre todo en francés en todas las disciplinas en las que intervienen la palabra o la escritura. En la canción, el teatro, la literatura y el cine, en particular, las obras quebequenses en francés han adquirido una influencia y una audiencia no sólo en toda el área de la francofonía, sino también por todo el mundo.

En algunos casos, Québec se ha visto obligado a desarrollar fórmulas originales para propiciar la difusión de productos culturales francófonos en un mercado en el cual la competencia estadounidense es fuerte. Desde mediados de los años 1980, la Ley del Cine, por ejemplo, fomenta la presencia del francés en la pantalla. Pero en todos los sectores de la cultura, el ministère de la Culture et des Communications implanta medidas destinadas a fomentar la renovación de la creación, la emergencia de productos y servicios innovadores y la producción de contenidos en lengua francesa.

En Canadá, la radiodifusión y teledifusión son de competencia federal. Para respetar el carácter francófono del sistema audiovisual quebequense, a partir de los años 1970, se impusieron cuotas de canciones francófonas a las emisoras de radio de habla francesa, un modelo que otros Estados imitaron más tarde. En fecha más reciente, a petición de Québec, ciertas reglas especiales permitieron la emergencia de cadenas de televisión especializadas en lengua francesa, mientras que el cable y la difusión por satélite facilitan la recepción de un número cada vez mayor de cadenas en lengua inglesa.

### Una apertura a las otras culturas

La cultura quebequense saca una parte de su vigor y diversidad del aporte de los anglohablantes, las naciones amerindias y las comunidades procedentes de la inmigración que, a la vez que expresan su vitalidad cultural en sus propias manifestaciones artísticas, se abren y participan cada vez más en la vida cultural de expresión francesa.

Si bien los quebequenses siempre han manifestado un gran apego a los productos culturales de lengua francesa concebidos en Québec, esta preferencia no excluye en absoluto su interés por las otras culturas.

En efecto, la vida cultural quebequense se caracteriza también por su apertura a las creaciones provenientes de otros lugares. A la vez que afirma su pertenencia a la cultura de expresión francesa, Québec fomenta los intercambios y deja lugar a la gama más amplia posible de productos culturales procedentes de otras sociedades.

Así pues, la oferta de productos culturales es relativamente diversificada en Québec, donde la población manifiesta una gran apertura a las culturas provenientes del extranjero. Esto se debe, entre otras cosas, a fuertes afinidades culturales con Europa, al profundo impacto de numerosos festivales culturales y al rico aporte cultural de las sucesivas oleadas de inmigración.



## **INMIGRACIÓN Y FRANCIZACIÓN**

En Québec, en virtud de la Constitución Canadiense, la competencia en materia de inmigración está repartida entre el gouvernement du Québec y el Gobierno de Canadá. El reclutamiento de los recién llegados, su selección, su acogida y su integración figuran entre las principales responsabilidades de Québec.

Cada año, Québec recibe cerca de 40.000 inmigrantes que vienen de todas partes del mundo. Entre 1997 y 2001, el 43% de ellos conocían el francés a su llegada. El deseo de Québec es que sea el caso para el 50% de los inmigrantes a los que admita.

Para facilitar la integración de los inmigrantes que no hablen francés, el gouvernement du Québec brinda cursos de francés con arreglo a diversas fórmulas: formación de tiempo completo o de tiempo parcial, ya sea en los foros de integración, en las instituciones docentes, en medio comunitario o en medio laboral.



## **¿Hay preguntas? ¿A quiénes dirigirse?**

### **Secrétariat à la politique linguistique**

*225, Grande Allée Est, 4<sup>e</sup> étage*

*Québec (Québec) G1R 5G5*

*Téléfono: (418) 643-4248*

*Dirección Internet: [www.spl.gouv.qc.ca](http://www.spl.gouv.qc.ca)*

La Secrétariat à la politique linguistique desempeña un papel de asesora ante el ministro responsable de la Carta de la Lengua Francesa, para la aplicación de la política lingüística quebequense. Coordina la dirección de los trabajos relativos a los proyectos de modificaciones legislativas o reglamentarias en materia de idioma. Interviene para garantizar la coherencia y el seguimiento de las acciones gubernamentales en el sector lingüístico y apoyar acciones concertadas relativas al uso, la calidad y la promoción del francés en Québec.

Asimismo, dicha Secretaría tiene la responsabilidad de dar a conocer la política lingüística en Québec y en el extranjero. Para estos fines, propone diversos folletos y publicaciones que están disponibles para quienes los soliciten.

Además, la Secretaría asegura el acceso, a través de su sitio Internet, a los principales bancos de datos lingüísticos y textuales producidos por las universidades quebequenses. Dichos bancos de datos, reunidos en la Red de Cuerpos Léxicos Quebequenses, van dirigidos a los lingüistas, investigadores y a todos aquellos que se interesen por la lengua francesa en uso en Québec.

### **Conseil supérieur de la langue française**

*800, place D'Youville, 13<sup>e</sup> étage*

*Québec (Québec) G1R 3P4*

*Teléfono: (418) 643-2740*

*Dirección Internet: [www.cslf.gouv.qc.ca](http://www.cslf.gouv.qc.ca)*

El Conseil supérieur de la langue française asesora al ministro responsable de la Carta de la Lengua Francesa acerca de toda cuestión relativa a la lengua francesa en Québec. Para estos fines, realiza o manda realizar los estudios e investigaciones que considera necesarios y recibe o escucha las observaciones de personas o grupos. Asimismo, dicho Consejo informa al público, por medio de avisos, investigaciones y un boletín trimestral, acerca de las cuestiones concernientes a la lengua francesa en Québec. Estos documentos son accesibles para quienes los soliciten y varios de ellos se encuentran en el sitio Internet de dicho Consejo.

Además, para reconocer los esfuerzos de las personas y organismos que se han destacado por sus actividades de promoción del francés, el Conseil supérieur de la langue française otorga cada año el Premio del 3 de Julio de 1608, el Premio Jules-Fournier, el Premio Raymond-Charette y la Orden de Francófonos de América.

## Office québécois de la langue française

*125, rue Sherbrooke Ouest, 1<sup>er</sup> étage  
Montréal (Québec) H2X 1X4*

0

*750, boulevard Charest Est, Rez-de-chaussée  
Québec (Québec) G1K 9K4*

*Téléfono: 1 888 873-6202*

*Dirección Internet: [www.oqlf.gouv.qc.ca](http://www.oqlf.gouv.qc.ca)*

El Office québécois de la langue française define y dirige la política quebequense en materia de oficialización lingüística y de terminología, así como de francización de la Administración y las empresas. Asegura el respeto a la Carta de la Lengua Francesa, actuando por iniciativa propia o tras recibir denuncias relativas a presuntas infracciones a la Carta. También tiene la responsabilidad de vigilar la evolución de la situación lingüística en Québec.

Entre los servicios que ofrece dicho organismo, cabe mencionar:

- Un servicio de información general, accesible por teléfono y en el sitio Internet del Office, el cual va dirigido a todas las personas deseosas de obtener informaciones sobre la Carta de la Lengua Francesa y sus reglamentos, sobre la manera de presentar una denuncia por incumplimiento de la Carta o sobre los productos y servicios del Office.
- Un asesoramiento en materia de francización que se dirige a las empresas de 50 personas o más, establecidas en Québec, y a los organismos de la administración pública.
- Un apoyo técnico en materia de francización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, destinado a los dirigentes y trabajadores de las empresas de 50 personas o más, establecidas en Québec, así como a

los dirigentes y miembros de los organismos de la administración pública quebequense.

- Instrumentos y servicios terminológicos y lingüísticos:
  - *Grand dictionnaire terminologique* (GDT), accesible en el sitio Internet del Office; contiene más de tres millones de términos técnicos, en francés y en inglés, que cubren un gran número de sectores de la actividad económica, técnica y científica de Québec.
  - *Banque de dépannage linguistique* (BDL), que se inspira en las preguntas que recibe con mayor frecuencia el servicio de consultas telefónicas; es también accesible en el sitio Internet del Office.
  - *Téléphone linguistique*, línea gratuita accesible en todo momento en los siguientes números: (514) 873-9999 (región de Montréal), (418) 528-9999 (región de la Ciudad de Québec), y 1 888 829-8899 o 1 888 828-8899 (en otras partes de Québec).
  - Se ofrecen consultas lingüísticas y terminológicas personalizadas (costos de llamada) a las empresas, a los especialistas de la lengua, a los organismos de la Administración y al público en general.
- Publicaciones: *Le français au bureau*, diversas obras terminológicas y una revista especializada, *La revue d'aménagement linguistique*.

## Commission de toponymie du Québec

1060, rue Louis-Alexandre-Taschereau, 4<sup>e</sup> étage

Québec (Québec) G1R 5V8

Téléfono: (418) 643-2817

Dirección Internet: [www.toponymie.gouv.qc.ca](http://www.toponymie.gouv.qc.ca)

La Commission de toponymie vela por el mantenimiento y el enriquecimiento de la nomenclatura geográfica de Québec. Propone al Gobierno las normas y reglas ortográficas que se deben respetar en la denominación de los lugares; establece y normaliza la terminología geográfica, en colaboración con el Office québécois de la langue française; y realiza el inventario, la conservación, la oficialización y la difusión de la nomenclatura geográfica oficial de Québec.

Entre los servicios que ofrece dicha Comisión, cabe mencionar:

- Varias publicaciones, entre ellas el *Répertoire toponymique du Québec*, que comprende más de 100.000 nombres de lugares y cerca de 700.000 elementos de información.
- TOPOS, un banco informatizado de los nombres oficiales de lugares de Québec, el cual informa sobre su localización, su origen y su significado.
- Un servicio de consulta personalizada, gratuita y directa, por teléfono o por correo electrónico, el cual cubre todos los aspectos de los topónimos: normas sobre la elección y la ortografía de los nombres, origen y significado de éstos, terminología geográfica, etc.
- Una biblioteca especializada, susceptible de ayudar a los investigadores en materia de toponimia, genealogía, geografía e historia.

**Internet:** [www.spl.gouv.qc.ca](http://www.spl.gouv.qc.ca)

El contenido de este documento ha sido preparado por la Secrétariat à la politique linguistique.

**Realización gráfica:** Bleu Outremer

La presente publicación es traducción del texto original en francés titulado: *Vivre en français au Québec*.

**Traducción:** Francine Bertrand González

**Depósito legal:** 2003

Bibliothèque nationale du Québec

Bibliothèque nationale du Canada

© Gouvernement du Québec, 2003

ISBN 2-550-41743-7

Se terminó de imprimir en noviembre de 2003



**Secrétariat  
à la politique  
linguistique**

**Québec**

